

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Junio de 2015

227/15

Expte. N° 14.077/15

VISTO:

La nota N° 314/15, mediante la cual el Ing. Juan Hermán Robín, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** para la asignatura **Álgebra Lineal y Geometría Analítica** de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Industrial, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que la Dirección General Administrativa Económica, indica que es factible realizar la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con dedicación Exclusiva** para la asignatura **ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA** de las carreras de Ingeniería de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 22 al 28 de Junio de 2015
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 29 de Junio al 31 de Julio de 2015
CIERRE DE INSCRIPCION	:	31 de Julio de 2015, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	04 de Agosto de 2015, a horas 08:00

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

227/15

Expte. N° 14.077/15

**ANALISIS DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICION**

: 04 de Agosto de 2015, a horas 08:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la sección "Descargas" de la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia ante la exhibición de los originales correspondientes.

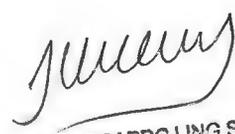
ARTICULO 5°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES : - Prof. Florencia ALURRALDE
- Prof. Adriana ZAMAR
- Dr. Carlos BEREJNOI

SUPLENTEs: - Ing. Gilda TIRADO de ARIS
- Ing. Marta Lucía LENTINI
- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ

ARTICULO 6°.- Hágase saber, por el Departamento Docencia comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POGGI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa